

ACTA DE ENTREGA Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO INJUV “¿CUÁNTO CONOCES TU PAÍS?”.

En Santiago, República de Chile, a 17 de abril del año dos mil ocho, siendo las 16:30 horas y dándose cumplimiento a lo establecido en las Bases del Concurso, en presencia del Director Nacional (S) del Instituto Nacional de la Juventud, Sr. Luis Ruz Olivares, quien actuó como Ministro de fe, el Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales, don Jaime Smith Sandoval, el Subjefe del Departamento de Asesoría Jurídica don Jaime Azócar Cuevas, quienes por este acto dejan constancia de que fueron seleccionados los siguientes ganadores del concurso “¿CUÁNTO CONOCES TU PAÍS?”, procediéndose a su publicación y revisión de antecedentes :

A.- Ganadores seleccionados.

NOMBRE	PASAPORTE / RUT
1 CAROLINA ALEJANDRA VALENZUELA ISLA	17.222.143-2
2 JANNIS MARIEL SARABIA OYARZUN	16.978.434-5
3 FRANCISCO JAVIER ROJO CABRERA	17.141.623-K
4 KATHERINE ANDREA RUIZ ABARZUA	16.978.068-4
5 CRISTIAN DAVID OLIVARES GATICA	17.267.179-9
6 GABRIEL EDGARDO HIDALGO HERNÁNDEZ	17.325.369-9
7 MADELEINE ALEJANDRA SOLANO ASCENCIO	17.313.890-3
8 MELISSA ANDREA VELOZ CAMPOS	17.202.558-7
9 NATALIA ANDREA CABEZAS ESCALONA	17.014.049-4
10 CHAYNNA TAMARA LODIS CORTÉS	17.209.178-4
11 NICOLLE ANDREA CAMPOS YÉBENES	16.932.660-6
12 RODRIGO ALFONSO AGUAYO ARANDA	17.192.950-4
13 OSCAR RAÚL MEDEL GÓMEZ	17.170.058-2
14 OMAR JACOB GUZMÁN HERRERA	17.102.100-6
15 DANIEL VALDÉS URSÚA	17.308.234-7
16 DANILO ANDRÉS HERRERA DURÁN	17.335.940-3
17 CLAUDIA ANDREA SÁNCHEZ ABARCA	17.502.831-5
18 DIANA KARINA REYES CATALÁN	17.031.964-8
19 AILEEN XIMENA TURNER PANTOJA	17.046.723-K
20 YARITSA BETSABE GONZÁLEZ TAPIA	17.194.888-6
21 VICTORIA ELIZABETH ORTIZ GUTIERREZ	17.216.463-3
22 NICOLE ANETTE OSSANDON ASTUDILLO	16.508.565-5
23 CONSTANZA LORENA ZENTENO VENEGAS	17.033.043-9
24 SEBASTIAN ANIBAL RUBIO GODOY	17.138.519-9
25 NINOSKA MASSIEL OCARES SEPULVEDA	16.761.618-6
26 ROLANDO ANDRÉS SANHUEZA PALMA	17.373.024-1
27 BILLY ANDRES STARBOOCK MILATEGUA VERA	17.259.156-6
28 DAVID ABDÓN GONZÁLEZ FUENTES	17.594.066-9
29 JONATHAN FABIÁN FUENTES AVENDAÑO	17.102.960-0

30	JORGE IGNACIO VÁSQUEZ QUEZADA	17.457.546-0
31	NICOLÁS POBLETE FERNÁNDEZ	17.380.641-8
32	ARIEL ENRIQUE GONZALEZ TORRES	16.995.805-K
33	PAULINA DE LAS MERCEDES REYES DONOSO	17.334.865-7
34	DANIEL ADOLFO RIVEROS SAN MARTÍN	17.059.343-K
35	SEBASTIÁN GUZMÁN FLORES	17.314.709-0
36	CATHERINE VICTORIA MOLINA CAMACHO	17.043.348-3
37	ADRIÁN ARANCIBIA GONZÁLEZ	17.255.915-8
38	JULIO GEFFERSON MAXIMILIANO SANHUEZA CONTRERAS	17.062.568-4
39	PAOLA BELÉN TAPIA ARAVENA	17.305.920-5
40	ROSEMARIE PAULA GONZÁLEZ URZÚA	17.518.440-6

B.- Publicación electrónica y confirmación Telefónica .-

Según lo signado en las bases se dará a conocer públicamente a través de la pagina web del Instituto Nacional de la Juventud a los ganadores del concurso a partir del lunes 21 de abril del 2008, y se les confirmará su selección telefónicamente a partir del viernes 18 de abril del presente.

Los ganadores deben confirmar su participación a más tardar el día Martes 22 de Abril del año presente, a las 14.00.

De existir cupos disponibles, se informará una nueva lista de ganadores el día Miércoles 23 de Abril del año presente.

<p style="text-align: center;">BASES DEL CONCURSO ¿CUÁNTO CONOCES TU PAÍS? DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUVENTUD</p>
--

Artículo 1º. Reglamentación.

La presentes Bases establecen las normas y procedimiento para el “Concurso ¿Cuánto Conoces Tu País? del Instituto Nacional de la Juventud.

Artículo 2º. Descripción.

El Instituto Nacional de la Juventud, a través de su Dirección Nacional y su Departamento de Relaciones Internacionales, convoca a todos los jóvenes Chilenos de entre 18 y 19 años a participar de un concurso para saber cuánto conoces de nuestra nación, con el fin de hacerte acreedor de ser uno de los 40 representantes de la juventud chilena en el próximo encuentro Binacional Chile Argentina a desarrollarse en la ciudad de Mendoza en el mes de mayo del 2008 al cual viajarán de manera gratuita.

Artículo 3º. Participantes.

El concurso estará abierto a todos los jóvenes chilenos de entre 18 y 19 años de edad al día de publicación de las presentes Bases.
Cada participante sólo podrá efectuar una postulación.

Artículo 4º. Participantes excluidos.

No podrán participar en el concurso:

1. Los funcionarios del Instituto Nacional de la Juventud, esto es, el personal que se encuentre incorporado a sus plantas o que esté bajo la modalidad de contrata y los hijos de dichos funcionarios.
2. Las personas naturales que presten servicios personales en forma directa al Instituto Nacional de la Juventud, o a través de los Organismos con que éste se vincule, independiente de la naturaleza jurídica que revista la relación convencional respectiva.

Artículo 5º. Difusión.

El llamado a participar en este concurso se hará mediante un aviso publicado en la página Web del Instituto Nacional de la Juventud, cuya dirección es www.injuv.gob.cl, sin perjuicio de las actividades de difusión que se puedan implementar de manera especial en

las Direcciones Regionales del Instituto Nacional de la Juventud.

Artículo 6º. Aceptación de Bases.

La postulación a este concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases.

Artículo 7º. Plazo de postulación.

Las postulaciones se encontrarán abiertas desde el 18 de marzo hasta el 6 de abril del 2008 y deberán cumplir con los requisitos señalados en las presentes bases.

Artículo 8º. De las postulaciones.

La postulación al concurso se podrá realizar de las siguientes formas:

- Mail enviado a concurso@injuv.gob.cl
- Sobre cerrado enviado a la oficina de partes de la Dirección Nacional del Instituto Nacional de la Juventud ubicada en calle Agustinas N° 1564 Santiago.

Cada postulación deberá contener de forma obligatoria

1. Identificación del postulante con las indicaciones señaladas en el anexo N° 1 de las presentes bases.
2. Responder cuestionario acerca de ¿Cuánto Conoces tu país? y las preguntas abiertas que se señalan en el anexo 2 de las presentes bases.

En caso de realizar postulación vía correo se deberán imprimir, completar y responder los documentos contenidos en los anexos 1 y 2 de las presentes bases, los que deberán ser enviados a la oficina de partes de la Dirección Nacional del Instituto Nacional de la Juventud en sobre cerrado con los datos del postulante y la glosa " concurso ¿Cuanto conoces tu país?".

Artículo 9º. Criterios de Evaluación.

Cada postulación será evaluada según los siguientes criterios:

A.- Conocimiento de Chile. Este criterio se medirá de acuerdo al puntaje obtenido en el cuestionario ¿ cuánto conoces tu país? contenido en el anexo N° 2 de las presentes bases (80%).

B.-Creatividad. Este criterio se medirá de acuerdo a la originalidad con la que se respondan las preguntas abiertas del cuestionario ¿Cuánto conoces tu país? contenido en el anexo N° 2 de las presentes bases(20%).

En caso de producirse empate en la evaluación de las postulaciones de acuerdo a los criterios señalados, este se resolverá por el Director Nacional del Instituto Nacional de la Juventud.

Artículo 10º. Del comité de evaluación y de la adjudicación.

La evaluación de las postulaciones será realizada por el Departamento de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de la Juventud quien en un plazo de 8 días hábiles contados a partir del 7 de abril realizará la evaluación y emitirá un informe al Director Nacional del Servicio.

Recibido que sea el informe, el Director Nacional dentro de tercero día elaborará la nómina de postulaciones seleccionadas y la comunicará a los ganadores vía pagina web www.injuv.gob.cl

Artículo 11º. Del premio.

Aquellos participantes seleccionados recibirán el premio de ser representantes de Chile en el encuentro Binacional Chile Argentina al que podrán asistir con todos los gastos pagados. Este encuentro se desarrollará en la ciudad de Mendoza en el mes de mayo del 2008.

Con todo, se deja expresa constancia que el viaje no incluye los pasajes desde regiones a la ciudad de Santiago.

Artículo 12º. Procedimiento posterior

Notificados los participantes que sean acreedores de asistir al encuentro Binacional Chile Argentina, deberán tomar contacto con el Departamento de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de la Juventud, al mail concurso@injuv.gob.cl. Lo anterior, dentro de tercero día contado desde la publicación en el portal web institucional www.injuv.gob.cl de la nómina de premiados, bajo apercibimiento de tenerse por renunciado el premio.

Lo anterior, para efectos de enviar al Instituto Nacional de la Juventud los siguientes documentos:

1. Fotocopia del cédula de identidad por ambos lados.
2. Declaración jurada de no encontrarse en alguna de la inhabilidades señaladas en la artículo 4 de las presentes bases.

Artículo 13º. De la responsabilidad.

El INJUV se exime de toda responsabilidad por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado a participantes y ganadores del concurso durante su estadía en la ciudad de Mendoza.

Artículo 14º. Lugar y fecha de premiación.

La entrega de los premios a los ganadores se realizará el día, lugar y hora señalada en la nomina de notificación.

ANEXO 1
ANTECEDENTES DEL POSTULANTE

NOMBRES:

APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

SEXO:

EDAD:

RUT:

CIUDAD:

REGIÓN:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

NOMBRE COMPLETO UN CONTACTO EN CHILE (MAYOR DE 18 AÑOS):

PARENTESCO CON EL CONTACTO:

TELÉFONO DEL CONTACTO:

INSTITUCIÓN EN LA QUE SE ESTUDIA:

CURSO:

CELULAR:

E – MAIL:

ANEXO 2
CUESTIONARIO
¿ CUANTO CONOCES TU PAÍS?

MARCA CON UNA X LA ALTERNATIVA CORRECTA:

1.- ¿En qué fecha se celebran las “Glorias del Ejército”?

- a) 21 de mayo
- b) 18 de septiembre
- c) 19 de septiembre

2.- ¿En qué región de nuestro país se ubican las ruinas de Tulum?

- a) I Región
- b) II Región
- c) IV Región

3.- ¿Qué ciudad es conocida por tener un reloj gigante hecho con flores naturales?

- a) Valparaíso
- b) Viña de Mar
- c) Valdivia

4.- Ordenados cronológicamente los siguientes presidentes de Chile, deberían ser:

- a) Prieto, Bulnes, Montt, Pérez , Errazuriz
- b) Pérez, Bulnes, Montt, Prieto, Errazuriz
- c) Pérez, Errazuriz, Pinto, Santa María, Bulnes

5.- ¿En qué región se encuentra el Parque Radal Siete Tazas?

- a) VII Región del Maule
- b) VI Región del Libertador Bernardo O’Higgins
- c) V Región de Valparaíso

6.- ¿Cuál es la capital de la Región de los Lagos?

- a) Temuco
- b) Puerto Montt
- c) Aisén

7.- ¿Qué islas pertenecen al territorio chileno insular?

- a) Isla Fernando de Noronha, Isla Diego Ramírez, Isla Lennox, Isla Trinidad
- b) Isla Diego Ramírez, Isla San Ambrosio, Isla Trinidad, Isla la Blanquilla
- c) Isla Salas y Gómez, Isla San Félix, Isla San Ambrosio, Isla Lennox

8.- ¿Qué ciudad es conocida como la de “La Eterna Primavera”?

- a) Arica
- b) Iquique
- c) Antofagasta

9.- Con una altura de 3.125 metros, es el volcán más grande de la zona sur del país. Se encuentra dentro del Parque Nacional Conguillío:

- a) Volcán Llaima
- b) Volcán Villarrica
- c) Volcán Lonquimay

10.- En la Revolución de 1891, fue despojado de su cargo el presidente chileno:

- a) Arturo Alessandri
- b) Manuel Bulnes
- c) José Manuel Balmaceda

11.- ¿En qué año recibió el premio Nóbel de Literatura la maestra de escuela primaria Gabriela Mistral?

- a) 1945
- b) 1957
- c) 1961

12.- Las localidades de Humberstone y Santa Laura, Patrimonio Histórico decretado por la UNESCO, fueron reconocidas por:

- a) Su actividad petrolera
- b) La fiesta de la Tirana
- c) La extracción del salitre

13.- Fueron un pueblo canoero, que habitaba originalmente en el sector circundante a los canales y costas sudoccidentales de Tierra del Fuego, entre el canal Beagle y el Cabo de Hornos, hablamos de:

- a) Yaganes
- b) Diaguitas
- c) Tehuelches

14.- Fue legitimado como deporte nacional el 10 de enero de 1962, por oficio N°269 del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, hablamos de:

- a) El Tejo
- b) El Rodeo
- c) La Rayuela corta

15.- En nombre de la República de Chile, presidida por José Manuel Balmaceda Fernández, ¿Qué Capitán tomó posesión de la Isla de Pascua, el 9 de septiembre de 1888?

- a) Arturo Prat Chacón
- b) Policarpo Toro
- c) Lord Cochrane

16.- Provocada por motivos económicos y problemas limítrofes entre nuestro país y sus vecinos Perú y Bolivia, La Guerra del Pacífico ocurrió entre los años:

- a) 1891 - 1925
- b) 1879 - 1883
- c) 1836 - 1839

17.- En 1828 fue comisionado por el Gobierno de Chile para estudiar la geografía, flora y fauna del territorio. Como resultado de sus trabajos publicó la "Historia física y política de Chile":

- a) Charles Darwin
- b) Casimiro Marcó del Pont
- c) Claudio Gay

18.- El 8 de enero de 1867 accede al sitial que Andrés Bello dejara en la Facultad de Filosofía y Educación. Ese año es elegido Rector de la Universidad de Chile y lo será por 3 períodos, hasta 1883:

- a) Ignacio Domeyko
- b) Juan Gómez Millas
- c) Diego Portales

19.- El Decreto No 23 determinó que "La Cueca" sería la Danza Nacional de Chile. Esto ocurrió en el año:

- a) el 18 de septiembre de 1979
- b) el 18 de septiembre de 1824
- c) el 19 de septiembre de 1812

20.- Bernardo E. Philippi fue el encargado en Alemania de buscar emigrantes para venir a Chile, pero para la recepción e instalación de los que llegaron a la zona se designó a:

- a) Benjamín Vicuña Mackena
- b) Américo Vespucio
- c) Vicente Pérez Rosales

QUEREMOS SABER MÁS DE TI. RESPONDE EN EL ESPACIO SEÑALADO:

1. En tu tiempo libre te dedicas a:

(5 LÍNEAS)

2. ¿Cuáles serían tus argumentos para reactivar la línea férrea que une Mendoza en Argentina con la ciudad de Los Andes, en Chile?

(5 LÍNEAS)

3. ¿Por qué crees que deberías ser un@ de nuestr@s 40 ganador@s?

(5 LÍNEAS)

SEÑALA LA ALTERNATIVA QUE MÁS TE REPRESENTA:

1. La última vez que saliste de Chile visitaste un país de:

- a) América
- b) Europa
- c) Nunca he salido del país
- d) Otro continente

2. ¿Tienes Internet en tu casa?

SI NO

3. ¿Cuántas personas viven en tu casa, contándote a ti?

- a) 1 a 3
- b) 4 a 6
- c) 7 o más

**ANEXO 3
CALENDARIO**

Llamado a postulación	Desde 18 de marzo del 2008
Cierre de postulaciones	Hasta el 6 de abril del 2008
Período de evaluación	desde el 7 al 16 de abril del 2008
Publicación de los ganadores	21 de abril del 2008

**MODIFICACIÓN
BASES DEL CONCURSO
¿CUÁNTO CONOCES TU PAÍS?
DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUVENTUD**

Por este acto el Instituto Nacional de la Juventud viene en modificar las bases del Concurso ¿Cuánto Conoces tu País? publicado en la pagina Web www.injuv.gob.cl, con fecha 18 de marzo del 2007, estableciéndose las siguientes modificaciones

1º REPLÁCESE el artículo 7 de la siguiente manera:

Artículo 7º. Plazo de postulación.

Las postulaciones se encontrarán abiertas desde el 18 de marzo hasta el **9 de abril** del 2008 y deberán cumplir con los requisitos señalados en las presentes bases.

2º REPLÁCESE el artículo 10 de la siguiente manera:

Artículo 10º. Del comité de evaluación y de la adjudicación.

La evaluación de las postulaciones será realizada por el Departamento de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de la Juventud quien en un plazo **de 4 días hábiles** contados a partir del **9 de abril** realizará la evaluación y emitirá un informe al Director Nacional del Servicio.

Recibido que sea el informe, el Director Nacional dentro de tercero día elaborará la nómina de postulaciones seleccionadas y la comunicará a los ganadores vía pagina web www.injuv.gob.cl

3º REPLÁCESE como anexo N° 3 lo siguiente:

**ANEXO 3
CALENDARIO**

Llamado a postulación	Desde 18 de marzo del 2008
Cierre de postulaciones	Hasta el 9 de abril del 2008
Período de evaluación	Desde el 9 al 15 de abril del 2008
Publicación de ganadores	21 de abril del 2008.

4º DÉJESE constancia que en todo lo no modificado por le presente instrumento se mantiene vigente las bases publicadas con fecha 18 de marzo del 2008 en la página web www.injuv.gob.cl.